



BASES DEL II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA:

TEMÁTICA

El tema del concurso es “Libre”

PARTICIPACIÓN

Podrán participar en el concurso **alumnos, PAS y PDI de la Universidad Politécnica de Madrid**. Cada participante podrá enviar hasta 3 fotografías que deberán ser inéditas en este concurso y que no hayan sido premiadas en otros concursos.

PRESENTACIÓN

Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección: catconcurso@gmail.com con el asunto **[FOTO16]Apellidos_Nombre**. Cada una de las fotografías no podrá superar los 5 MB de tamaño y deberá tener un mínimo de dos mil píxeles en su lado más corto. El **nombre del archivo** (JPEG) deberá respetar el formato **Apellidos_Nombre_Títulodelaobra**.

PLAZO DE RECEPCIÓN

El plazo de recepción de las obras finalizará el **lunes 25 de abril a las 08:30**, no aceptándose las fotografías que lleguen a nuestra dirección con posterioridad a esta fecha.

Un Jurado de Admisión, nombrado por la organización, podrá retirar las fotografías que no cumplan con las bases.

FALLO

El fallo del concurso se llevará a cabo en la ETSIST en un plazo inferior a quince días desde el cierre del plazo de recepción. El jurado estará compuesto por miembros de la comunidad educativa y publicará el resultado en los canales de difusión del CAT: **[FB]** www.facebook.com/CATETSISTUPM y **[WWW]** www.asociacioncat.com.

PREMIOS

Se establecen los siguientes premios:

- Primer premio 160€
- Segundo premio 80€
- Tercer premio 40€

Un mismo autor no podrá recibir más de un premio. Si, una vez resuelto el fallo, se comprobara que se han seleccionado varias obras del mismo autor, los premios de menor categoría serán sustituidos por las fotografías de otros autores que hubieran quedado siguientes en la selección.

La entrega de premios se realizará de acuerdo con las condiciones de pago establecidas por la UPM y cualquiera de ellos podrá quedar desierto si las obras presentadas no cumplen con los requisitos mínimos de calidad que el jurado estime oportunos.

EXPOSICIÓN

Con las obras recibidas y seleccionadas se realizará una exposición en el **Bloque IX** de la Escuela durante la **Semana Sphera** (26 a 28 de abril).

ACEPTACIÓN

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. Cualquier aspecto no contemplado en las bases podrá ser resuelto por la organización o los miembros del jurado.

Los participantes se responsabilizan de la autoría y propiedad de las obras presentadas.

La organización no se responsabiliza de las reclamaciones que pudieran hacerse sobre el derecho de imagen de las personas físicas o jurídicas retratadas, teniendo que responder por ello el autor/a de la obra.

Los autores premiados cederán de modo indefinido y en exclusiva a la organización los derechos de propiedad que sean necesarios para la reproducción, transformación y explotación de las obras premiadas.

Los autores premiados conservarán los derechos de autoría de su obra, que le reserva la Ley de Propiedad Intelectual, por lo que serán citados en cualquier uso futuro de la obra. Los autores podrán hacer uso de sus obras premiadas como promoción personal o en concepto de currículum artístico, citando siempre a la organización como propietaria de las mismas.

Todos los participantes, por el hecho de participar en el concurso, autorizan a la organización para publicar las imágenes en cualquier medio promocional del concurso, citando siempre el nombre del autor/a.

Para resolver cualquier duda o consulta pueden ponerse en contacto con la organización enviando un correo electrónico a catetsist@gmail.com.